

Dec. No. 1123-04 que designa varios Embajadores Adscritos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1123-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Claudio de los Santos, queda designado Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Edmundo Brown Calderón.

ARTICULO 2.- El señor Axel Whittkop, queda designado Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Arelis Domínguez.

ARTICULO 3.- El señor Fausto Jáquez, queda designado Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Enrique Porcella.

ARTICULO 4.- El señor Fausto Díaz Cabral, queda designado Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Ramón Didiez Nadal.

ARTICULO 5.- El señor Ignacio González, queda designado Consejero de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Ramón Martínez Portorreal.

ARTICULO 6.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ